

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7969 Mejoramiento en la gestión de las acciones de transparencia e integridad de la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá D.C
Versión	11 del 13 de enero de 2026
Código BPIN	2024110010093
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción en Bogotá
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración. El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

La situación descrita, tiene como consecuencia negativa, tanto a nivel interno en la actuación de los y las colaboradores, como a nivel externo, la percepción ciudadana negativa que tiene de la entidad. La falta de transparencia e integridad puede hacer que se pierda la confianza del público en la Secretaría Distrital de Movilidad y en las instituciones gubernamentales en general. Esto podría provocar insatisfacción, desconfianza y credibilidad en la ciudadanía. Durante la vigencia 2023 se realizaron actividades con el fin de medir la apropiación de los componentes del Código de Integridad en los colaboradores y colaboradoras de la entidad, en las cuales se identificó que el 81% de los encuestados conocen los valores de integridad establecidos en la Entidad, mientras que el 59% de las y los encuestados tienen conocimiento de los principios de integridad de la Entidad, así mismo, el 56% de las y los encuestados tienen conocimiento preciso sobre el Sistema de Gestión Antisoborno. Por lo anterior, se identificaron debilidades en la apropiación del Código de Integridad para lo cual se requiere fortalecer la divulgación de acciones de transparencia e integridad en la entidad, toda vez que la no apropiación, puede tener consecuencias graves y amplias, que van desde la pérdida de confianza pública hasta materialización de riesgos legales y financieros para la entidad y sus funcionarios. Es por esto que, se hace fundamental abordar estas debilidades de manera proactiva y efectiva para garantizar una gestión gubernamental responsable y ética, a través de la divulgación efectiva por los medios de comunicación dispuesto por la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de apropiar el conocimiento en temas de integridad, transparencia y soborno.

Situación Actual

La Secretaría Distrital de Movilidad viene desarrollando desde el 2014 actividades para el fortalecimiento de la cultura de integridad y transparencia a través de sensibilizaciones a todas y todos los servidores de la entidad lo que permite la apropiación de los principios y valores contenidos en el Código de Integridad, de igual forma, la sensibilización del contenido y cumplimiento de las acciones de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) ahora Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), herramienta fundamental para lograr una unidad institucional frente a la problemática de la corrupción. Sin embargo, la ciudadanía organizada a través de las distintas formas de participación ha venido expresando en diferentes espacios la percepción frente al manejo transparente de los recursos públicos, por tal razón es necesario seguir trabajando en la problemática de actos de corrupción y soborno que pueden afectar el patrimonio del Estado y el deterioro de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital. En este sentido, la integridad desempeña un papel decisivo en cuanto a la prevención de la corrupción y soborno, por lo que la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) ha desarrollado una serie de herramientas que promueven los valores, actitudes, comportamientos y mecanismos de comunicación que reflejan su transparencia y adecuada prestación de los servicios, entendiendo la transparencia como un medio que permite a los diversos actores intervinientes en los procesos de gestión (autoridades públicas, líderes sociales, políticos, miembros de organizaciones gremiales) obtener la información pertinente sobre las acciones e intereses de todos los actores. Actualmente estas herramientas no están generando dentro de la entidad el empoderamiento y participación requerida en la prevención e identificación de los actos de corrupción y soborno.

Descripción del Universo

De acuerdo con la encuesta Global de Crimen Económico de PwCE (2022 - 2023), En Colombia la percepción de algún fraude, corrupción u otro delito económico/financiero en las organizaciones correspondió a: SI (34%), NO (61,7%) y No Se (4,3%) para lo cual las empresas han encontrado la manera de hacer frente a este riesgo latente a través de políticas, capacitación, controles internos y monitoreo. Los tipos de riesgos que se materializaron en mayor medida, con relación al fraude, la corrupción y otros delitos económicos ocurren con mayor frecuencia en América Latina son: riesgo de conducta (84%), ciberespacio (31%), Riesgo de Plataforma (31%), Información Privilegiada, (16%) y riesgos legales (5%). se tienen en cuenta otros indicadores
100% de las actividades de los componentes cumplidos en el PAAC por vigencia
100% de actividades cumplidas en el proyecto de inversión por vigencia
Lograr el 90% del cumplimiento de los criterios del Índice de Transparencia para Bogotá

Cuantificación del Universo

41528 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

7969-0113-Arbol7969.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

21/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Secretaria Distrital de Movilidad en el marco del actuar transparente ha diseñado estrategias a lo largo de los últimos años, las cuales es importante mantener de acuerdo a la alta interacción que se tiene con la ciudadanía, esta interacción puede abrir la puerta para que se den ofrecimientos o aceptación a dádivas para generar algún tipo de favorecimiento, en este orden de ideas la Entidad quiere fortalecer los controles que se tienen y que están orientados a la prevención de posibles hechos de soborno, para esto se requiere de la participación activa de todos los colaboradores en las sensibilizaciones y capacitaciones que se imparten para divulgar los lineamientos y sanciones a las que se exponen por el cumplimiento de las mismas.

Así mismo, se requiere de la ejecución de auditorías que revisen y garanticen el cumplimiento de los requisitos de la ISO 37001:2016, con el fin de mantener certificadas estas prácticas que impactan directamente a la ciudadanía.

La Oficina de Control Interno a través del Plan Anual de Auditoría Interna - PAAI aprobado anualmente por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICC, se consolida como un instrumento para la actividad de la auditoría interna de gestión teniendo en cuenta la priorización de los procesos según criticidad, riesgos, así como las solicitudes realizadas por el Representante Legal o en desarrollo del CICC, contemplando la capacidad operativa y la asignación de recursos, priorizando las actividades de acuerdo con el universo de auditoría basada en riesgos y el mapa de aseguramiento de la entidad.

Así mismo, la Secretaría Distrital de Movilidad propenderá por generar estrategias que promuevan un excelente ambiente de convivencia laboral, fomentando relaciones sociales positivas entre sus colaboradoras y colaboradores vinculados o que prestan sus servicios a la entidad y respaldando la dignidad e integridad de las personas en el trabajo con la construcción de un buen ambiente laboral y motiva.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el nivel de apropiación y divulgación de las acciones de transparencia e integridad en la Secretaría Distrital de Movilidad

Objetivos Específicos

Implementar estrategias de comunicación enfocadas a socializar e incentivar la transparencia y prevención de posibles hechos de soborno y corrupción

Código

Metas Plan de Desarrollo

2286

Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

1

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Fortalecer	1	Estrategia(s)	de comunicaciones con el fin de socializar el Sistema de Gestión Antisoborno.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer el sistema de control interno para la mejora continua de la entidad							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2286	Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599001 (V0624) - Documentos de evaluación			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Mantener	1	Estrategia(s)	anual para la sostenibilidad del sistema de control interno	Vigente		
Objetivos Específicos							
Sensibilizar a las y los colaboradores, partes interesadas y grupos de valor sobre la política de integridad							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2286	Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599037 (V0624) - Servicio de actualización del Sistema de Gestión			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Fortalecer	1	Estrategia(s)	anual de integridad para socializar los temas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 240,43	\$ 467,97	\$ 570,21	\$ 553,58	
Totales		\$ 0,00	\$ 240,43	\$ 467,97	\$ 570,21	\$ 553,58	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599023 (V0624) -	Fortalecer 1 Estrategia(s) de comunicaciones con el fin de socializar el Sistema de Gestión Antisoborno.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 45,56	\$ 26,63	\$ 58,16	\$ 61,30
4599001 (V0624) -	Mantener 1 Estrategia(s) anual para la sostenibilidad del sistema de control interno	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 157,19	\$ 406,76	\$ 471,99	\$ 450,01
4599037 (V0624) -	Fortalecer 1 Estrategia(s) anual de integridad para socializar los temas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 37,68	\$ 34,59	\$ 40,06	\$ 42,27
Totales			\$ 0,00	\$ 240,43	\$ 467,97	\$ 570,21	\$ 553,58
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2028	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción			
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		3623		Grupo etario sin definir			
Total Grupo Etario:		3623					

Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
Localidad		USAQUEN		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto		Clemencia Rojas Arias		
Correo Electrónico		crojas@movilidadbogota.gov.co		
Teléfono		(571) 3649400		
Cargo		Gerente de Proyecto		
Área		Subsecretaría de Gestión Corporativa		
Fecha		07/06/2024		
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7969-0113-1202460000117613_00004.	Fecha Cargue	15/04/0028	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Medición de desempeño de la Función	Función Pública	31/12/2023	Medición de desempeño de la Función Pública
1	Revisión por la dirección del SGAS	Secretaría Distrital de Movilidad -Subsecretaría de	31/12/2023	Revisión por la dirección del SGAS.PDF
3	Índice de Transparencia por Bogotá - ITB	Transparencia por Colombia	31/12/2023	Índice de Transparencia por Bogotá-ITB.PDF
2	Plan anual de auditorías internas (PAAI)	Secretaría Distrital de Movilidad -Oficina de Control	31/12/2023	Plan anual de auditorías internas (PAAI).PDF
13. OBSERVACIONES				
La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP y del Plan Distrital de Desarrollo Bogota Camina Segura 2024-2027				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogota Camina Segura 2024-2027				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe de Oficina	
Teléfono	3649400	Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por